

03.1.12

Igualdad de Género

En asuntos relacionados con **Igualdad de Género** por no tener competencia para supervisar al organismo afectado hemos remitido a la Defensora del Pueblo de las Cortes Generales 3 quejas, que afectan al Ministerio del Empleo y Seguridad Social (**queja 14/1587** por denegación de una ayuda por violencia de género, la Renta Activa de inserción por violencia de género del Servicio Público de Empleo Estatal); a la Comisaría General de Extranjería y Fronteras (**queja 13/6862** en la que se denunciaba la actuación policial en Jaén contra una mujer extranjera víctima de trata); o al Ministerio del Interior, concretamente la Subdelegación del Gobierno de Málaga (**queja 14/3661** ante la falta de respuesta a una Asociación y a una Federación, a la petición de autorización para realizar una concentración con motivo del Día del Orgullo Gay).

03.1.13

Menores

Se han remitido a la Institución al Defensor del Pueblo de las Cortes Generales, en asuntos referidos a **Menores**, un total de 8 expedientes de quejas.

De dichos expedientes, 4 están relacionados con la regulación de los requisitos para la obtención del título de familia numerosa (**queja 14/1454, queja 14/3595, queja 14/3696, y queja 14/5433**), y referidos a la ausencia de equiparación de las parejas de hecho con el matrimonio a efectos del reconocimiento del título; al no reconocimiento del mencionado título a las familias monoparentales con 2 hijos a cargo; o la no inclusión en el mismo de familiares hasta el segundo grado de consanguinidad afectados por una gran discapacidad y que convivan con el solicitante.

También se ha remitido a dicha Institución la situación de las personas menores de edad que deben aguardar largas esperas a su paso por Gibraltar, ya que la gestión de la frontera con esta zona compete a los Ministerios de Interior y de Asuntos Exteriores y Cooperación (**queja 14/742**), así como otras relacionadas con la interrupción de una página web por fomentar conductas de anorexia y/o bulimia y presuntas irregularidades de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado al proceder a la devolución de menores inmigrantes que intentaban acceder a España a través de la frontera de Melilla (**queja 14/4853**).

03.2

De las quejas rechazadas y sus causas

El art. 32.1 de nuestra Ley reguladora determina que el Informe Anual al Parlamento expondrá las quejas que han sido rechazadas y sus causas de no admisión. Estadísticamente, han sido 1.654 expedientes los que, por distintos motivos establecidos en la Ley, no han podido ser admitidos. Computadas las quejas de otros años tramitadas en este ejercicio, no han sido admitidos un total de 1.822 expedientes.